

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8092 *GESEM GESTIÓN FLEXIBLE, COMPARTIMENTO DE GESEM, FI
(FONDO DE INVERSIÓN ABSORBENTE)
INVERSIONES BÉJAR, SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, S.A.U., sociedad gestora del compartimento GESEM GESTIÓN FLEXIBLE, perteneciente al fondo GESEM, F.I., y la Junta General de Accionistas de INVERSIONES BÉJAR, SICAV, S.A., han acordado, con fecha 2 de octubre de 2017, la fusión por absorción de la SICAV por el compartimento del Fondo.

La fusión se ha acordado conforme a los términos del proyecto de fusión, autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de julio de 2017 y depositado en el Registro Mercantil de Alicante con fecha 1 de septiembre de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las entidades participantes en la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, que podrá ser ejercitado en el plazo de un mes, a contar desde la última publicación del presente anuncio.

Roquetas de Mar, 2 de octubre de 2017.- La Secretaria del Consejo de Esfera Capital Gestión SGIIC, S.A.U. - El Secretario del Consejo de Inversiones Béjar, SICAV, S.A.

ID: A170070673-1